

**Respuesta a la Sección Diálogo Abierto de la Revista "Mendive"
correspondiente al número anterior, acerca de la Educación a Distancia**

Autor: Juan de Dios Pulido

Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"

En los últimos 20 años la Educación a Distancia se ha expandido hasta el punto de convertirse en una de las modalidades más importantes de los sistemas educativos modernos, donde el proceso de enseñanza-aprendizaje está mediatizado tecnológicamente.

Los medios de enseñanza en esta modalidad educativa son indispensables, pero no se puede llegar al extremo de subordinar lo pedagógico a lo tecnológico. Aunque hay una gran diversidad de medios, que van desde los impresos hasta los electrónicos, hay que tener en cuenta que su selección y utilización depende de las funciones que vayan a realizar y además de las posibilidades de acceso que se tenga a los mismos.

Para poder operar con esa tecnología hace falta habilidades, y es donde el artículo escrito por la M.Sc. Coralina Hernández Crespo, profesora investigadora del Centro de Estudios de Didáctica (CEDI) titulado "Educación a Distancia. Mito o Realidad" plantea en uno de los párrafos que los futuros maestros en formación tienen escasos conocimientos de la computación como asignatura y la reciben en el propio proceso de la "Educación a Distancia", para nosotros este es un primer punto discrepante.

Los Planes de Estudios de los ISP donde existe un primer año Intensivo prevé que la Computación se reciba en ese año con un total de horas presenciales que oscila entre 48 (Preescolar), hasta 90 (Profesor General Integral de Secundaria Básica) y dentro del Diseño del Horario Día de su carrera se les "asigna" con carácter dirigido y obligatorio 10 horas semanales de tiempo de máquina en el horario del estudio independiente.

Unido a ello todos los estudiantes cuando inician el 2do año universalizados se les entrega un CD ROOM con el Plan de Estudio de la carrera, los Objetivos Generales y por años de estudio, así como la bibliografía mínima necesaria para su preparación, este CD ROOM que es actualizado todos los cursos por parte del MINED.

En las escuelas donde se insertan a partir del 2do año existen como mínimo entre 8 y 10 computadoras, con un tiempo de explotación diaria muy elevada durante todo el horario docente, es cierto; pero donde nuestros estudiantes deben coordinar de forma previa su tiempo de máquina, además de que en todas las escuelas primarias cercanas a su zona de residencia se crearon las condiciones para que en el horario vespertino nocturno puedan tener acceso a la tecnología.

Por lo tanto las condiciones están creadas con un mínimo de aseguramiento necesario, todo está en cumplirlo

Otro de los puntos en los cuales polemizamos es donde se refiere a las guías de estudios y la asunción del encuentro como forma organizativa principal, pues a mi juicio donde mayor traba tenemos para el desarrollo exitoso de la "Educación a Distancia" es en la calidad de las guías como elemento orientador, pues en esta modalidad no se puede pasar por alto que los materiales tienen que convocar a los estudiantes a compartir, confrontar, discutir, acordar o rechazar los distintos criterios y sobre todo a orientar cuidadosamente las actividades que promuevan la participación, donde el estudiante no se limite a recibir mensajes sino que refleje sus experiencias y posibilite la interacción entre los protagonistas del proceso. El estudiante aprende verdaderamente cuando se sabe protagonista de su propio aprendizaje lo que eleva la motivación y refuerza el significado del mismo y en nuestro caso muchas guías no reúnen esas características, pues tienen un carácter meramente descriptivo. Este es un punto donde debemos ganar cultura pedagógica, las guías tienen que ser orientadoras, integradoras donde el sistema de actividades que se propongan realmente vayan dirigidas al desarrollo del pensamiento y por ende del conocimiento de nuestros estudiantes, deben prever evaluaciones integradoras, no solo para su asignatura, si no para todas las asignaturas del bloque en función del desempeño profesional de los estudiantes, ahí es donde realmente ganamos la batalla por la Educación a Distancia, al crear la necesidad de estudio en nuestros estudiantes.

Otro punto menos logrado está en el Diseño curricular de las carreras, pues se toma un Modelo viejo para insertarle un método que aunque se está aplicando hace más veinte años para nuestras carreras es novedoso. Es necesario modificar sustancialmente el Modelo Curricular en la formación del personal docente, las disciplinas y las asignaturas deben concebirse como MODULO, donde cada disciplina o asignatura se concatene de manera tal que la solución de una por obligación lleve implícita en sí la solución de las restantes, MODULO que debe estar diseñado en función de los problemas profesionales pedagógicos a resolver escalonados por años académicos y que tengan como centro el desempeño profesional de los estudiantes.

Por tanto considero que la Educación a Distancia no es un mito es una realidad que se abre paso lentamente y que en ocasiones puede estar frenada por problemas subjetivos de fácil solución si pensamos en ello.